

CON 30/19

## ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En San Sebastián de los Reyes, a 19 de junio de 2019

Siendo las 10:50 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto simplificado para adjudicar y ejecutar el contrato **“Acuerdo marco para la realización de obras de remodelación, reforma, reparación y conservación de los edificios municipales y centros de educación infantil y primaria de San Sebastián de los Reyes”** integrada por las siguientes personas:

**Presidente:** D. Narciso Romero Morro, Alcalde

**Vocales:** D. Jesús García Conde, Interventor Acctal.  
D. Gabriel A. Dotor Castilla, Titular del Órgano de Apoyo a Junta de Gobierno Local.  
D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de la Asesoría Jurídica  
  
D<sup>a</sup>. Laura Escribano Fernández, Técnico Medio de Contratación.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Sonia Fernández Muñoz, Técnico Medio de Contratación.

**Ausentes:** D. Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación.


**Observadores:** D. Ismael García Ruiz (P.P.), D. Alejandro Caro Manzanero (Vox), D. Juan Olivares Martín (Ciudadanos), D. Javier Heras Villegas (Mas Madrid-IU-Equo).

El presupuesto base de licitación asciende a :

Lote	Importe 2 años (IVA excl.)	IVA 2 años (21%)	Importe anual (IVA excl.)	IVA anual (21%)
1 (Obras de varias especialidades)	520.661,16 €	109.338,84 €	260.330,58 €	54.669,42 €
2 (pintura)	152.727,27 €	32.072,73 €	76.363,64 €	16.036,36 €
3 (cerrajería y carpintería metálica)	74.380,17 €	15.619,83 €	37.190,09 €	7.809,92 €

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- Imesapi (Lote 2)
- Rehabitec Obras y Servicios, S.L. (No concretan el lote al cual licitan)
- Excellentia Management & Development, S.L. (No concretan el lote al cual licitan)
- Serrazar, S.L. (Lote 1)
- Topogyat, S.L. (No concretan el lote al cual licitan)
- Bugar Ingeniería y Proyectos S.L. (No concretan el lote al cual licitan)

	<b>CSV : GEN-0c8f-811e-6ddb-9d5d-57d2-e52c-0ddc-ec7d</b>
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <a href="https://portafirmas.redsara.es">https://portafirmas.redsara.es</a>
	FIRMANTE(1) : SONIA FERNANDEZ MUÑOZ   FECHA : 21/06/2019 10:08   NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 21/06/2019 10:26)
	FIRMANTE(2) : NARCISO ROMERO MORRO   FECHA : 21/06/2019 10:26   NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 21/06/2019 10:26)

- Eulen S.A. (Lote 1 y 2)
- Pavimentaciones Madrid, S.A. (No concretan el lote al cual licitan)
- Tebasa (Lote 1, 2 y 3)
- Ferroviaal Servicios (Lote 1, 2 y 3)
- Ortiz Construcciones (Lote 1).

Se procede a la apertura del sobre número 2 que contiene los criterios no valorables en cifras o porcentajes a los efectos de comprobar si se ha incluido en el mismo la documentación técnica en papel y en formato digital (Word 2010, Excel 2010, pdf, etc..) como se exigía en la cláusula 7 del pliego de condiciones administrativas, observando las siguiente deficiencias;

MERCANTILES	CRITERIOS SUBJETIVOS
Imesapi (Lote 2)	Falta documentación en formato digital
Excellentia Management & Development, S.L.	No presenta documentación a valorar en los criterios subjetivos.
Topogyat, S.L	No presenta documentación a valorar en los criterios subjetivos.
Pavimentaciones Madrid, S.A	No presenta documentación a valorar en los criterios subjetivos.

Se procede a requerir a la mercantil IMESAPI la documentación en formato digital, otorgándose un plazo de tres días naturales para su presentación. Dicha documentación deberá ser fiel reflejo de la documentación presentada en formato papel.

A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir al Jefe de Servicio de Obras y Servicios Públicos, a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 11:00 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

Fdo.: Narciso Romero Morro

Fdo. Sonia Fernández Muñoz

